



EL CDCHT y las políticas de difusión¹

El CDCHT ha generado algunas líneas de trabajo en torno a las publicaciones, en ese sentido, está adelantando una política de difusión que vincule la producción de conocimientos con su transferencia

Las publicaciones son el vehículo y las diversas modalidades que en el presente se disponen sirven para hacer posible ese circuito de emisores y receptores del conocimiento científico

Gregory Zambrano*

Los diversos programas que apoya el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, CDCHT, de la Universidad de Los Andes, ULA, contribuyen de manera

sostenida a la producción de conocimientos. Ésta es una de las principales misiones de la Universidad. En ese sentido, no basta con promover, estimular y apoyar esa producción de

¹ Intervención en el acto "El CDCHT: cuarenta años de institucionalización de la investigación en la ULA", efectuado en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes, el 10. de diciembre de 2005.

conocimientos en todas las áreas del saber. Se impone la necesidad de transferirlos, de hacerlos llegar a otras instancias académicas y no académicas donde ese conocimiento se convierta en avances, en respuestas a problemas específicos de la sociedad y, también, en nuevos interrogantes que generen otros retos hacia la búsqueda de urgentes respuestas.

Para hacerlo posible es necesario articular una política de difusión que vincule la producción de conocimientos con su transferencia. Las publicaciones son el vehículo y las diversas modalidades de comunicación disponibles en la actualidad, sirven para hacer posible ese circuito de emisores y receptores del conocimiento científico.

En las notas siguientes indagaré acerca de lo que ha sido la política de difusión del CDCHT a lo largo de su historia, e intentaré establecer los retos que impone la necesidad de democratizar el conocimiento a través de las publicaciones impresas y electrónicas, recursos primordiales para transferir el conocimiento y la información que generan nuestros investigadores individualmente, así como el producto del esfuerzo colectivo de los grupos, centros, laboratorios e institutos de investigación que se desarrollan y consolidan en nuestra Universidad.

Hacia una sociedad del conocimiento

Entre los retos del presente, se destaca la alta competitividad por dar a conocer los adelantos y los logros, con la intención de ofrecer respuestas a los problemas más ingentes del medio social. La sociedad de conocimiento es un concepto relativamente nuevo que modela esas urgencias. “La riqueza social es, en gran medida, el resultado de la producción constante de conocimientos y tecnologías que infiltran cada rincón del quehacer humano y que son reemplazados a una velocidad vertiginosa, al igual que los productos y servicios que originan. Las sociedades actuales se construyen desde el punto de vista institucional (valores, organizaciones, normas, leyes, prácticas administrativas) en función de ese capital intelectual: cómo formarlo y expandirlo, cómo organizarlo, cómo utilizarlo pareciera ser una de las tareas colectivas de más envergadura y trascendencia. En ese contexto, las políticas relativas a la ciencia, tecnología e innovación adquieren un papel fundamental”².

Esto replantea la función de la investigación cuya existencia, en un pasado reciente, parecía justificarse a sí misma como parte del deber ser de la universidad, dejando postergada la necesidad de interrogarse sobre su aplicabilidad práctica, los recursos que se invierten, el fin último de los hallazgos.

Recientemente la UNESCO, en la Cumbre Mundial de Túnez celebrada del 16 al 18 de noviembre de 2005, llevó como bandera el principio de que “el conocimiento tiene que ser objeto de un aprovechamiento compartido” que supere la brecha digital y la brecha cognoscitiva, que justifique las inversiones en el desarrollo de la ciencia y la educación: es

preciso invertir en una investigación científica de calidad capaz de afrontar los desafíos del futuro. En ese sentido, es necesario promover modalidades concretas e innovadoras de aprovechamiento compartido del saber³.

La ULA ha tenido a lo largo de su historia una intensa actividad en torno a las publicaciones; no obstante, sería arriesgado afirmar que existe formalmente una política. Los organismos centrales disponen recursos para editar y difundir, muchas veces sin tener apoyo en las redes de distribución, lo cual hace que el esfuerzo intelectual y material que gira en torno a la publicación de una obra se aproveche muy parcialmente. En el campo específico de la investigación, el CDCHT ha generado algunas líneas de trabajo en ese sentido, las cuales muy medianamente se han evaluado y cuantificado con relación al impacto de recepción de sus esfuerzos editoriales.

Por un lado, hay que destacar el trabajo que se ha venido haciendo desde la comisión de publicaciones, que apoya el lanzamiento, la sistematización y consolidación de algunas de nuestras revistas. En estos momentos se edita con el apoyo del CDCHT medio centenar de revistas. De ese número que es considerable, pero no suficiente, sólo algunas de ellas cumplen los requisitos de calidad, actualidad y periodicidad, demostrada a lo largo de su trayectoria. La fase de evaluación realizada recientemente permitirá detectar de manera precisa las carencias, lo cual es necesario para impulsar los correctivos.



Foto: Archivo CDCHT

² Ignacio Ávalos (2004). Informe sobre el Programa Agendas de la ULA. Mimeografiado.

³ Koichiro Matsuura (2005) “Hacia las sociedades del conocimiento”, El Universal, Caracas, 5-11-2005, p. 2-11.

El hecho trasciende nuestro medio y su radio de acción, porque dichas publicaciones son constantemente evaluadas y clasificadas para determinar su validación. Esta tarea es llevada a cabo por los órganos del Estado como el FONACIT. Obviamente, habría que promover la revisión de los criterios empleados en las evaluaciones de las publicaciones universitarias venezolanas porque se detectan inconsistencias a la hora de clasificar las revistas nacionales en órdenes jerárquicos, como por ejemplo, los criterios que utiliza el Programa de Estímulo al Investigador (PPI), pues el ordenamiento en tipos A y B no revelan de manera precisa la importancia de esas revistas ni toma en cuenta el impacto de recepción en públicos diversos.

Los criterios de validación parecieran oscilantes y en muchos casos contradictorios, por cuanto si una de las políticas de estímulo a la investigación está dirigida a validar sus resultados difundidos a través de dichas publicaciones, el listado del FONACIT bajo estos criterios excluye a muchas revistas que han permanecido vigentes en el tiempo gracias al esfuerzo del colectivo que las promueve. Entonces, muchos de nuestros investigadores buscan publicar en revistas extranjeras que estén reconocidas en los índices respectivos. Esto no es negativo, pero genera preocupaciones que van en el sentido de constatar cómo se produce un debilitamiento de las revistas nacionales en cuanto a su contenido, ocasionando además un elevado costo por cuanto corresponde a la dependencia universitaria asumir la inversión para hacer posible la inserción de los artículos, calculada en divisas extranjeras.

Por otra parte, existe en el CDCHT un Programa de Promoción y Difusión que se ocupa de editar la revista *Investigación* y, entre otras funciones, hemos impulsado la emisión de un boletín interdiario en formato electrónico, titulado *Investigación al día*, el cual presenta un resumen del acontecer científico en Mérida y el mundo, como una sección del sitio web del CDCHT, que también se remite a los suscriptores de correo electrónico que conforman la base de datos de nuestros investigadores.

Las publicaciones electrónicas y el universo amplio de lectores en la red

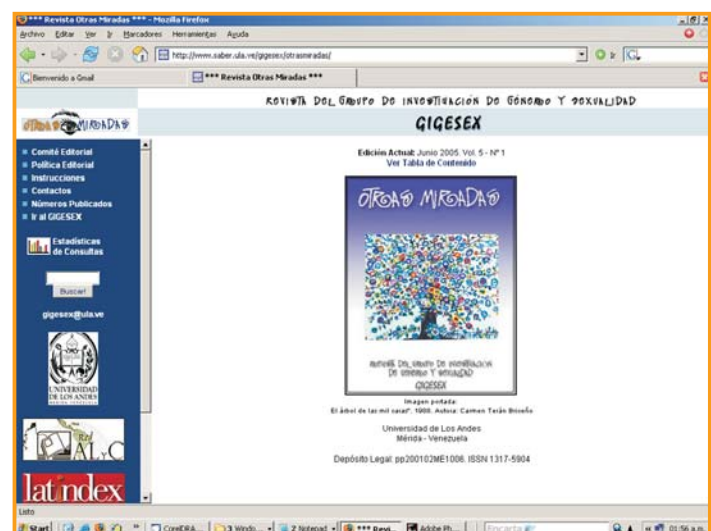
Los tirajes de las publicaciones impresas tienden a reducirse cada vez más por el incremento de los costos: 300, 500 o 1000, a lo sumo 1500 ejemplares de una revista tienden a ser los toques de impresión, a lo que se suman las dificultades de distribución. Esto limita en parte la efectividad del impacto en un universo de lectores también reducido. Sin embargo, es muy importante persistir en ese esfuerzo por imprimir nuestras revistas y libros. Pero también se deben hacer más eficientes las redes de distribución y procurar conocer un poco más los horizontes de recepción. También se hace necesario fortalecer las opciones que ofrecen las nuevas tecnologías.

El impacto de las revistas electrónicas comienza a hacerse notorio. Recientemente se divulgaron las cifras de

consulta y descarga de contenidos de nuestras publicaciones a través de la red. Tres millones de consultas a los contenidos desplegados en el portal www.saber.ula.ve en el mes de junio de 2005 son un indicador de ese creciente interés: “La ULA es la única institución académica a escala nacional y regional (Caribe y Andes) que ha ido incorporando contenidos de manera creciente a sus servidores de información asociados. Sólo en el año 2004 esas visitas superaron los 5 millones y se descargaron un poco más 400.000 documentos (40 documentos por hora). Sin duda, SABER-ULA y los servidores temáticos asociados han tenido mucho que ver con el destacado puesto de la ULA entre las 20 instituciones académicas más consultadas en América Latina. Entre las estadísticas ahí presentadas se ubica a la ULA en el puesto 855 (la única venezolana entre las primeras 1000) de 3000 Universidades registradas del mundo; y entre las 100 Universidades de América Latina consideradas ocupamos el puesto 17^o”.

Esto ubica a nuestra universidad a un puesto destacado de visibilidad en la producción de contenidos entre las mejores del mundo. Por otra parte, la dirección de servicios bibliotecarios (SERBIULA) adelanta una eficiente campaña de acreditación de las revistas venezolanas a través del sistema SCIELO-REVENCYT que también tiene importantes cifras que mostrar para validar el impacto de las publicaciones venezolanas y, en ellas, nuestra universidad ocupa un destacado lugar. “La biblioteca científica SCIELO-Venezuela abarca, una colección seleccionada de revistas científicas venezolanas en diferentes áreas del conocimiento. Esta colección incluye a aquellas revistas que, además de pertenecer al “Registro Nacional de Publicaciones Periódicas”, han obtenido una puntuación superior al 50% en la “Evaluación de Méritos” que realiza periódicamente el Fondo Nacional de Tecnología e Innovación (FONACIT)⁵.

Son muchos los esfuerzos que se hacen desde diversas dependencias. Las publicaciones de la Universidad de Los Andes tienen un lugar destacado en las ferias del libro nacionales. La Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) de la ULA está reconocida entre las mejores si no la mejor del país. Y ese es un espacio académico de intercambio. Hay mucho más por hacer. Desde el seno del CDCHT hacemos y haremos esfuerzos por seguir apoyando la difusión de los



⁴ Véase el Informe del Centro de Computación Académica: <http://www.saber.ula.ve/estadisticas/> http://www.webometrics.info/top100_continent.asp-cont=latin_america.htm

⁵ Para obtener más información consultar: <http://www.scielo.org/ve/scielo.php>



resultados de la investigación, pero también queremos comprometer a los responsables, a los editores a incrementar sus esfuerzos para mantener la calidad y periodicidad de sus revistas. El reto es que cada vez más revistas nuestras aparezcan en los índices de validación del FONACIT y logremos mermar el descenso o la lamentable exclusión de nuestras revistas de dichos índices.

En ese sentido debemos asumir los retos que están a la orden del día para canalizar los resultados de nuestros proyectos, aprovechando los canales de difusión disponibles en estos tiempos. Como señala el epistemólogo Manuel Castells: "lo que caracteriza la revolución tecnológica actual no es tanto el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de producción de conocimiento y procesamiento de información y comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos"⁶.

El compromiso institucional es firme; también debería serlo el de todos aquellos que reciben financiamiento para editar revistas. Sólo en el esfuerzo colectivo alcanzaremos metas, incrementaremos el número de nuestros investigadores acreditados en los programas de estímulo, principalmente el PEI, el ADG y el PPI.

Por otra parte y como complemento, se hace necesario el mantenimiento y actualización de datos de Investigadores y Unidades de Investigación ULA. Es imprescindible la permanente

actualización de las fichas personales de alrededor de 1600 investigadores y de 220 unidades de investigación con el objeto de mantener al día los datos correspondientes a las convocatorias PPI, PEI y ADG del 2006.

Igualmente, como parte de la política de difusión del conocimiento, el Programa S-ULA apoya la organización de eventos científicos. Así, en el portal <http://www.saber.ula.ve/eventos/>, durante el año 2005 se reseñaron 346 eventos en el portal de "Eventos de la ULA" que forma parte del Repositorio Institucional SABER-ULA. Desde que comenzó este servicio a finales del año 2000, se han reseñado 1165 eventos y noticias que son de interés para la comunidad universitaria a un promedio de más de 30 eventos mensuales.

Estos son espacios donde podrían ejercer mayor impacto nuestros investigadores desde los principiantes hasta los ya consolidados, nuestros estudiantes de postgrado, los empleados que desarrollan labores de investigación y todos aquellos que hacen efectiva la tarea de enriquecer con su esfuerzo esa producción de conocimientos. El reto es hacerlos llegar cada vez más lejos para que cumplan de manera eficiente su papel, que no es otro que la importante tarea de resolver problemas y transformar positivamente al entorno que cada vez demanda más respuestas por parte de nuestra academia, de nuestra universidad.

*Coordinador General del CDCHT
E-mail: gregory@ula.ve

⁶ Manuel Castells (1999). La sociedad de la información. Madrid: Alianza Editorial.